 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE ADJUDICACIÓN</b>	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F24
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

**ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA -  
PROCESO No. 025 DEL 2023.**

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 025 del 2023, desde el 17 de octubre del 2023 y hasta el 23 de octubre del 2023, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es: “Construcción de obras complementarias para el bloque 03 de la sede principal de la Universidad del Tolima” junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso.


Que se no se recibieron observaciones a la Invitación por parte de los interesados en el proceso, dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 025 del 2023, con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4992 del 17 de octubre del 2023, cuyo presupuesto asciende al valor de cuatrocientos noventa y nueve millones veintinueve mil quinientos nueve pesos m/cte. (\$499.029.509), incluido los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 025 del 2023, se cerró el 23 de octubre de 2023, a las 04:00 p.m. en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Oficina Jurídica y Contractual de la entidad mediante el correo [repcionpropuestas@ut.edu.co](mailto:repcionpropuestas@ut.edu.co), recibándose las siguientes propuestas así:

<b>No.</b>	<b>OFERENTE</b>
<b>1</b>	CONSORCIO VG-UT

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima y su resolución reglamentaria, para la evaluación de las propuestas, el Rector de la Universidad del Tolima designó el Comité Evaluador mediante memorando interno del 23 de octubre del 2023, que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE ADJUDICACIÓN</b>	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F24
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública, desde el 24 de octubre del 2023.

Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podrán presentar observaciones y presentaron las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que el Informe Final fue publicado el 26 de octubre del 2023, en la página web de la Universidad del Tolima.


Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 025 del 2023, cuyo objeto es “Construcción de obras complementarias para el bloque 03 de la sede principal de la Universidad del Tolima”, al siguiente proponente:

**Proponente No. 01 – CONSORCIO VG-UT**, representado legalmente por **Francia Elena Vargas Muñoz**, identificado con cédula de ciudadanía **65829167**, por el valor total de su oferta, equivalente a **cuatrocientos noventa y siete millones ciento cuarenta y seis mil trescientos setenta y cuatro pesos m/cte. (\$497.146.374)**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los 27 días del mes de octubre del 2023.

  
**OMAR A MEJÍA PATIÑO**  
**RECTOR-ORDENADOR DEL GASTO**  
**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**